

Año..... 4 pesetas
Semestre..... 2 —
Trimestre..... 1 —

PAGO ADELANTADO

LA UNIÓN

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAL

TELÉFONO NUM. 91

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR



SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Defensor de los intereses morales y materiales

Año XIII

Guadalajara 27 de Diciembre de 1919

Número 630

La incógnita de las huelgas

Cada huelga que se plantea en España es una incógnita de difícil solución. Los métodos que el poder público le es lícito aplicar para medir el valor de origen y las probables consecuencias de los conflictos entre el capital y el trabajo, fracasan casi siempre por este motivo. Hasta los estadistas más avisados suelen hallarse en grave apuro de indecisión cada vez que la realidad les pone frente a uno de esos conflictos, porque la característica de estos es la de una extraordinaria originalidad, que los coloca fuera del alcance de toda previsión y de toda preparación científica y política, en la mayoría de los casos.

La huelga es un derecho; y al mismo tiempo una arma de combate; pero mal aplicada se convierte en un gravísimo peligro social. Cuando la huelga nace por el estímulo de legítimos anhelos de mejoramiento económico, compatibles con el estado general de florecimiento de la industria y de la riqueza nacional, y se mantiene dentro de los cauces legales, es tan sólo un hecho jurídico, cuya resultancia ha de traducirse forzosamente en un acrecentamiento del bienestar general por una mejor distribución de la riqueza creada por el consorcio del capital y el trabajo, como factores esenciales de producción. Cuando por el contrario, la huelga obedece en su planteamiento y desarrollos a impulsos pasionales, políticos generalmente, y su acción se desarrolla sin tener en cuenta el estado de los factores económicos que por ella se agitan, y sin medir la capacidad de resistencia de los mismos, se convierte en un elemento de profunda turbación y de graves daños irreparables, que alcanza hasta los más lejanos veneros de la vida del país.

Siempre que la huelga aparece en esos términos anómalos, los Gobiernos se sienten desconcertados y vacilan ante las diversas soluciones, todas oscuras y desagradables, que la realidad les ofrece. Si los Gobiernos tienen un concepto férreo del derecho, aplican la violencia para solucionar el conflicto, y se produce el choque, tras del cual queda un largo reguero de sangre y de odios. En el caso de que la autoridad se produzca suavemente dentro de un régimen liberal, la contienda suele terminar pacíficamente, pero a costa del prestigio del Poder público... y del bolsillo y la tranquilidad de las clases sociales que no intervinieron de ninguna manera en la huelga.

Este es el caso netamente español desde hace mucho tiempo. Las huelgas han perdido su carácter económico para convertirse en fenómenos francamente políticos. Así es como puede explicarse el hecho de que se organicen huelgas a título de obtener mejoras en los salarios y en la jornada de trabajo,

cuando los salarios actuales, en numerosos gremios, exceden con mucho a los sueldos y remuneraciones que obtienen los empleados públicos, los intelectuales, los dependientes de criterios y, en general, todos los que se dedican a las profesiones liberales, sometidos a jornadas de trabajo infinitamente superiores en duración a la máxima de ocho horas que rige en la casi totalidad de los oficios manuales.

Pero, aun reconociendo la inoportunidad de muchas huelgas, y la injusticia de otras, no llegaremos jamás a compartir la opinión de los que creen que los movimientos obreros, y hasta la misma práctica del lock out patronal, deben ser considerados y tratados como fenómenos de estirpe política y revolucionaria. Hasta en ocasiones tan críticas y dolorosas como las que actualmente atravesamos, no creemos que haya ningún otro remedio eficaz que el de la aplicación del derecho para llegar a la solución de los conflictos, aunque siempre, claro está, sobre la base de una absoluta y rotunda disposición de que el derecho sea igual para todos, para que en ningún caso pueda suceder que el ejercicio de la facultad privativa de los unos pueda redundar en daño y menosprecio de los intereses legítimos de los otros.

No obra quien pueda sostener que sea lícito una huelga que interrumpa el curso normal de la vida de un país, que lleve el desconcierto y la miseria, y la zozobra al seno de las familias; que paralice las industrias, que encarce los artículos de consumo, o que los suprima por completo, como que no habrá quien considere defendible cualquier arbitraria resolución patronal, por la cual queden sin trabajo los obreros de una fábrica o taller. Las arbitrariedades o el exceso serán tan condenables en un caso como en otro.

Surgen, sin embargo, a cada paso los conflictos, y no se vislumbra el término de las desdichas que ellos engendran, cuando tan sencillo es el remedio. Si un Gobierno fuerte se decide a hacer respetar la ley, no hay conflicto posible con caracteres de generalidad. La ley tiene soluciones para todas las diferencias. La misión de los Gobiernos es hacer que se entiendan los hombres o las colectividades entre sí, dando a todos segura garantía para el cumplimiento de los deberes contraídos. Si la ley no existe, debe hacerse. Para eso están los ministros y los Parlamentarios. Con una ley amplia y justa, dentro de la cual quepan todas las reivindicaciones, y con un Gobierno que inexorablemente la imponga, no habrá margen para que los hábiles o los revoltosos se impongan a las muchedumbres y se conviertan en árbitros de la paz social.

Más claro; es de suprema urgencia que en nuestro derecho positivo figuren dos leyes fundamentales: la de contrato de trabajo y la de sindicación,

obligatoria para obreros y patronos. Con estas leyes las huelgas dejarán de ser un fin para convertirse en un medio y el Poder público podrá defender eficazmente a la nación. Entonces también dejarán de ser las huelgas, una incógnita tenebrosa.

Juan José Serrano Carmona.

¿Para que sirven los Inspectores?

Existe en la gran familia del Magisterio, un escaso número, 141 maestros, que tras de estudios superiores o rudas oposiciones, han sido designados con carácter «profesional» para inspeccionar las escuelas españolas.

Hoy que se trata de la reorganización del Magisterio ¿piensa el país que con los aumentos de sueldo, hasta con los buenos locales, la labor del maestro en la perdida aldea, o en la ciudad absorbente, continuará siendo siempre fecunda y entusiasta? ¿Es suficiente el primer impulso?

(Cuántos,—salvo los elegidos,—si no tuvieran el frecuente estímulo de la Inspección, sus consejos, sus conferencias públicas, la recomendación oportuna ante Ayuntamientos y autoridades, el «voto de gracias» a tiempo para exaltar una iniciativa o precaver un desaliento..., etc., etc., ¿cuántos de éstos se inutilizarían en la desesperación o en la rutina!

Inspectores hay que han logrado en su zona la graduación de escuelas, la creación de fecundas sociedades populares de «Amigos de la cultura», y sobre todo, una recta organización del trabajo del Magisterio. Otros, material circulante en su zona, diez y ocho nuevos edificios escolares, y diez escuelas de nueva creación; más de dos edificios y otras cinco escuelas, en su país. Otros, la implantación de estudios profesionales y bolsas de trabajo femenino, etc. Estos, en Barcelona Inspectores hay, que han utilizado toda su influencia para la obtención de consignaciones para cursos de estudio. Museo pedagógico y Boletín cultural, como en Baleares.

Inspectores hay en Gerona, en Oviedo, en Zaragoza, en las Vascongadas, en Navarra, y en tantas otras provincias de las que no tenemos datos concretos, pero si noticias de que trabajan sin descanso, con un prestigio y honorabilidad, admiración de todos.

La Inspectora de Granada con sus cantinas; la de Oviedo con sus trabajos diversos; la de Salamanca con sus vestuarios, y sobre todo, la dignísima Inspectora de Madrid con su silenciosa labor en la capital, etc. etc; todo esto, no dice nada ante la sorda hostilidad o indiferencia del Ministerio, «de la ley a la iniciativa» más la hostilidad del Magisterio, y de rechazo, del ambiente, ante la palabra «Inspección».

Cierto que influye un poco nuestro temperamento indisciplinado. Pero también es que se mira demasiado a la Corte. Y la Corte, lo que ocurra en Madrid es quizás lo más ficticio de la vida española en todos los órdenes. No puede servir de norma.

Hoy la Inspección postergada al Profesorado de Normales, a pesar de su idéntico origen y originarios derechos; postergada a veces hasta al Magisterio muchas de cuyas categorías tienen más consignación que sus jefes los inspectores; hoy la Inspección, está en un estado absoluto de desorganización e indefensión, tergiversado y mutilado el Real decreto de 5 de mayo de 1913, del inolvidable Altamira, perfeccionando anteriores disposiciones de Rodríguez San Pedro.

Se le dan y se le quitan atribuciones. Se le da, se le quita y se le vuelve a dar la inmovilidad; se le da y se le quita consignación para Bibliotecas; se le ordena visitar muchas escuelas, pero sólo con 1.000 pesetas de dietas que legalmente sólo alcanzan a unos ochenta días, no escuelas.

Con sueldos inferiores a los profesores

normales; con sueldos inferiores a muchos maestros, atacada por todos, y recelada por todos, ¿La Inspección? ¿qué hace? ¿para qué sirve?

Los que pueden (maestros) se van. Los que pueden (alumnos de la Escuela Superior) no entran. Los que pudieron, de estos mismos alumnos, en una época en que lo consiguieron, pasaron a Normales. Lo que ahora no podemos lamentamos nuestra dolorosa impotencia.

Pero nos lamentamos, como el médico que diagnosticara y no pudiera curar. ¿De qué sirve que inspeccionemos, si, legalmente ni tenemos fuerza bastante para obligar a mejorar locales, ni podemos mejorar maestros, ni apenas estimularlos, ni siquiera, saber oficialmente tomas de posesión, casos, licencias, ni nada.

Nos lamentamos de no trabajar más y mejor. De carecer de todo medio para la defensa patriótica de la escuela nacional, por el sólo camino verdadero; elevándola intelectual y moralmente, manteniéndola en contacto con la patria y con el estudio.

Queremos más sueldo, pero también más trabajo.

O que se nos suprima, o que se nos reorganice.

Nuestros estudios, nuestra vocación pedagógica, nuestras energías, ¿para qué sirven?

Tan sólo para la lucha, lenta y callada, contra la terrible «huelga de brazos caídos» que va invadiendo como a la nuestra, a tantas instituciones españolas, que no amenazan, pero se hunden...

Leonor Serrano.
Inspectora de Primera enseñanza
de Barcelona.

Sección literaria

No me despiertes si sueño...

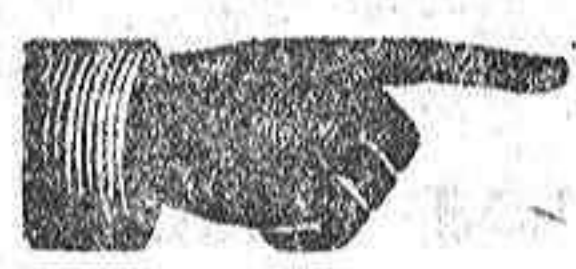
Yo no sé cuándo, en qué incidencia, en qué momento de mi vida; pero sé que vendrás. Te espero. En una hora bendita y solemne, en un día como de sol y primavera, en un instante de encanto, en una noche lírica y nupcial. Yo creeré que llegas de un país armonioso y distante, lugar no sabido y remoto, de un lejos de quimera. Y sentiré, estremecido, el rumor leve de tus pisadas rítmicas y cadenciosas. Y aparecerás... Serás como una promesa, como un ofrecimiento, como un halago; y serán de seducción tus miradas de misterio, tus sonrisas, las flores de rosa de tus labios; toda tú, magnífica y lílial, como novia de poeta, como princesita de cuento azul. Y yo, que en ti tanto soñara, ante ti, como ante un prodigio, quedaré en silencio y admiración. Te espero...

En el paisaje melódico y crepuscular, cuando el paisaje tiene matices de acuarela y fuga la luz, despidiéndose acá y allí con besos color de rosa, y las sombras quedito van apareciendo, y las lejanías se desdibujan; en ese luego de las tardes de poema, en una pausa, como en uno de esos silencios inquietadores que tienen los pentágramas, en una introspección rapidísima, yo te presento. Y tú, que eres para mí como una fantasía de mi mañana, te muestras a la imaginación cual si fueras ensueño de un ayer, de una vida anterior, de la cual no se tuviera conciencia, cual si fueras una memoria de días de juventud, como un recuerdo galante y de adoración.

Si, tú vendrás, mi esperada, mi excelsa, mi «única»... No sé cuándo, en una hora temida y anhelada

¿Serás blonda y de nacar, como una princesita de las nieves; tendrás la luz en tus cabellos; serán garzos tus ojos y de claro mirar, verdes y enigmáticos; tus manos, sedas y de máfil, ungidas por una divina gracia; serán tus cabellos color de la noche y lucirán tus pupilas como en el fondo de un lago eterciopelado de tinieblas? Lo ignoro. Toda pasión y frivolidad, delicadeza y espíritu, flor rara y de selección, y yo crea, amándote, amar en ti a todas las mujeres; co-

ANIS DE LA ASTURIANA



GRANDES ALMACENES DE PAQUETERIA Y QUINCALLA AL POR MAYOR

TEJIDOS AL DETALL

Luis Domenech

En Guadalajara: Mayor, 20, Teléfono 120.-Brihuega: Juan Catalina (Carretera)

El dueño de estos almacenes ha hecho grandes compras, que pone a disposición de su numerosa clientela y público en general.

Esta casa, como sabe todo el mundo, ha puesto siempre gran interés en tener las mejores marcas en géneros blancos y algodones que es su especialidad.

En paquetería al por mayor baja el 4 por 100 al final de factura.

Mucho dinero

ganará todo el que tenga el LIBRO FORMULARIO BLASCO, porque con él puede fabricar en su casa, sin necesidad de aparato ninguno, toda clase de LICORES, VINOS, VINAGRES, LEJIAS, PERFUMES, REFRESCOS, GASEOSAS, SIFONES, SODAS, JABONES, VERMOUT, ESCARCHADOS y mejorar los VINOS PICADOS

Precio del ejemplar DOS pesetas

De venta en la Imprenta, Librería, Papelería y Objetos de Escritorio y Dibujo de HIPOLITO DE PABLO, Plaza de González Hierro, núm. 6 (antes San Gil) Guadalajara. Se remite por Correo, certificado, mandando 2'50 pesetas por Giro Postal o sellos d Correos.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social 12.000.000 pesetas efectivas completamente DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos

55 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS

Seguros de valores—Seguros contra accidentes

Subdirectores en Guadalajara—D. Julián Ramírez y hijo. Plaza de D. Pedro, 1



mo quiera que seas, tu me parecerás la más bella, la más gentil, la elegida, así cual te quise para mis devociones. Y te amaré. Verás a tu llegada cómo los rosales se encienden y nacen flores de pasión, muy rojas; de ensueño, muy blancas; rosas de capricho para rimar con tus sonrisas y para aromar tus besos. Porque ¡es preciso que las flores canten también a tus bodas su canción de poliorromía y su armoniosa endecha de per tumes.

Yo sé que vendrás. El piano, en la sombra confidencial de la estancia, diríase que te presiente. Te aguarda el pajarillo, que canta mucho porque no quiere llorar su cautiverio. Nadie tiene a su cuidado el renovar las flores, que yacen deshojadas en los búcaros...

Cuando por las mañanas, en mi alcoba, que no guarda el eco suave y cristalino de voces de mujer, se entreabren mis ojos, con la ilusión todavía de las quim ras de la noche, a veces tengo la sensación indecible de que velaste mi sueño, de que te hallas cerca, de la contigua habitación, aguardando el momento de mi despertar. Y creo que vas a mostrarte, para llamarme perezoso, para preguntarme naderías de mismo interés, para abrir los balcones y que yo pueda advertir, desde el lecho, la carcajada de colores que caprichosamente modula en los cristales un rayo de sol. Pero no aparéces ante mis ojos sorprendidos y atónitos, que no pueden explicarse tu ausencia. Y se hace en la alcoba un silencio que interrumpe, como con ironía, el rumor isócrono del péndulo...

¿Dónde estás: naciste acaso; a mi lado, sin que yo me diera cuenta, pasaste alguna vez?

Durante mis noches, ya escribiendo, ya en lectura, mientras las mensajeras mariposas revolotean en torno de la lámpara, cuántas veces, al engaño de una sensación, como un anuncio del confin en sombra de lo ignorado, he creído que tú en aquellos momentos me hacías compañía; que presencia bas mis trabajos o te condolías con mis tristezas: que, a mi guisa, apenas alzase los párpados, podría yo verte; que, a mi voluntad, pronunciarían mis labios tu nombre de melopea...

Al través de los jardines, en días román-

ticos, en el alma la vibración de muchas rimas; en momentos de soledad, que son benéficos, he hablado de ti en muchas ocasiones, con el cielo de transparencias, con los árboles amigos, con las fuentes cancioneras, con las flores, con las aves que exploran el azul y saben mejor de lo infinito, con el sol que deja en el ambiente y los paisajes su verso cálido de oro; he hablado de ti, con mi otro yo. Porque todo sabe que existes y me refiere de ti, en su lenguaje sin palabras, que sólo se entiende por el sentimiento. A muchos caminantes y andariegos, peregrinos del ideal que corrieron fortuna buscando la fuente Castalia, he preguntado si te vieron al derivar de sus días, bajo el cielo radiante de otros países más hermosos. Todos creen que te vieron alguna vez; pero nadie se acuerda donde.

¿Cómo hallarte? No lo sé. Pero tú vendrás, en una hora como de sol y primavera, anhelada y temida, en un momento de sorpresa, ignoro cuando, quizás en un instante en que yo no pueda conocerte; quizás en el invierno de mi vida... Quizás no acudas nunca...

Eso que estás esperando mientras vives, ¿es la muerte, como dice Ferrán?

No importa, Te espero en el refugio de mi templo de ilusión. Y sé que vendrás...

Francisco de Lorea.

Ayuntamiento

Reunido el Ayuntamiento ayer viernes, se celebra primeramente la reunión de la Junta Municipal para la aprobación de las cuentas de 1918 del Municipio, y se nombra una Comisión de cinco Asociados para que las examina y proponga lo considere más prudente.

Enseguida el Alcalde Sr. Pedromingo declara abierta la sesión ordinaria y se aprueba, después de leída el acta de la sesión anterior.

Se acuerda señalar el domingo 11 de Enero próximo, hora a las doce de la maña-

na proceder en sesión pública al alistamiento de todos los mozos que han de formar el próximo reemplazo del año venidero.

Se aprueban, acordándose estén expuestas al público durante veinte días, las listas de electores de Compromisarios para Senadores.

El Municipio acuerda adherirse a varios de los acuerdos tomados, en las Asambleas municipales celebradas en Toledo y Gerona.

Se da cuenta del estado de multas de la semana anterior.

A D. Cristóbal Espejo, se acuerda darle de baja en el padrón vecinal por trasladar su residencia a Madrid.

Se accede a lo solicitado por D. Eusebia Bueno y se acuerda reconocer como propietaria por herencia de la sepultura especial perpetua adquirida en el Cementerio por D. Francisco Ilana Millano.

Una solicitud de D. Crispín Ortega pidiendo prórroga para la construcción de una casa, pasa a informe de la Comisión de Obras y del Arquitecto municipal.

A la misma Comisión y Arquitecto, pasa, también, un proyecto de nueva pavimentación para la plaza de mercados y abastos, presentado por el mismo señor.

A los operarios de la limpieza pública se les concede la gratificación de costumbre.

A continuación se levanta la sesión.

A SUS OJOS...

Negros ojos celestiales, negros ojos tentadores, negros ojos virginales, negros ojos soñadores.

Ojos negros que atesoran luz y sombra peregrinas... —Tormento de los que adoran las tus gracias tan divinas.

Negros ojos, compañeros de una nariz aguilera, de unos labios hechiceros y de una boca pequeña.

Yo creo ver en tus miradas mucho amor y poesía, y mir en ellos copiadas las gracias de Andalucía.

Nunca me miréis airados, miradme siempre rientes, pues abiertos o entornados, sois así más esplendentes.

Por veros felices diera mi entero ser, lindos ojos, y mi vida yo ofreciera por evitar tus enojos.

Sepa yo que he de lograr de esos ojos el amor, y que al fin he de alcanzar a llamarme su señor...

Y juzgaré que es mi vida emblema de dicha y suerte, siendo por mí bendecida aunque halle en ellos la muerte.

Salvador Bueno.

DOS DESGRACIAS

El pasado lunes ocurrió en la parada de coches de Santa Clara un terrible accidente que costó la vida a un muchacho de 16 años, natural y vecino de esta ciudad, llamado Vicente Marcos Romanillos.

Parece ser, que Vicente se subió en el momento de echar a andar encima de uno de los automóviles que hacen el servicio a la estación, guiado por Manuel Ortigado, y en uno de los movimientos del auto, cayó al suelo produciéndose tan graves heridas que falleció poco después en la Farmacia de D. Marciano Alfonso, donde fué auxiliado en los primeros momentos.

Avisado el Juzgado se presentó en la Farmacia arriba citada, ordenando el traslado del cadáver al Depósito Judicial, a donde fué conducido en una camilla de la Cruz Roja, llevada por los camilleros, Gregorio Coruña, Angel Waldelmer, Cesareo Laselle y Cirilo Morata.

En el mismo día y a eso de las ocho de la noche ocurrió otro accidente, aunque por fortuna no de consideración.

El cobrador de uno de los coches del servicio de la Estación llamado Feliciano Marina Ortega, que vive en la Plaza del Mercado fué atropellado por un coche que le produjo diversos magullamientos y erosiones, siendo trasladado al Gabinete de urgencia donde fué asistido convenientemente de donde pasó a su domicilio.

Gobierno Militar de Guadalajara

El Excmo. Sr. Capitán General de la Región en telegrama de 20 del actual dice:

«Ministro Guerra en telegrama ayer me dice: Derogada ampliación 15 Julio último (D. O. núm. 163) y en su consecuencia a cuantas instrucciones se dictaron para su aplicación virtualmente se anuló la telegráfica de 9 de agosto siguiente. Al restablecer por R. O. C. 3 mes actual (D. O. núm. 273) el derecho a recogerse beneficios capitulo veinte Ley Reclutamiento clara y taxativamente se expone que se apliquen a los que a ella se acogan las instrucciones dictadas en 26 de julio próximo pasado (D. O. núm. 165) debiendo por lo tanto abonar gastos que señalan reglas tercera, cuarta y octava citada disposición 28 julio sin que para nada se tenga en cuenta la telegráfica de 9 de agosto.»

Imprenta de HIPOLITO DE PABLO

Inmenso surtido en tarjetas postales González Hierro 6, (San Gil)

ENLACES

En la parroquia de Santiago se celebró el pasado lunes el matrimonial enlace de las señoritas Mercedes Ortega hija del Notario del mismo apellido con el doctor D. Antonio Bravo y el de la señorita Manolita Ortega, hija del Director de la Normal de Maestros D. Felipe y el joven Notario de Teruel D. Eduardo Ortega, hijo también, del Notario de esta capital D. Eduardo.

Actuaron de oficiantes en la ceremonia religiosa el R. P. Arsenio religioso Franciscano y D. Francisco Mariño párroco de la feligresía; siendo padrinos de ambas parejas los padres de las novias y madrinan las madres de los novios.

Entre los asistentes al acto además de las familias de los contrayentes recordamos a los Sres. de González Bravo, Sanchez, Mota, Boixareu, Pescador, Madrigal, Fluiters, González Ruiz, Alvarez, Barco, Vargas, Carretero, Hernández, Ortiz de Arce, Guijarro, Naval, Hidaigo, Prado, Rodríguez, Sigüenza, Pons, Guillermo, Llado, Menendez, De Lucar, Ugarte, Pasarón, Gamboa, Largacha, Mariño, Ruiz Ortega, Más y García y las señoritas de Cuscurita, García Moreno (R.), Soto y Salmerón.

Terminado el acto pasaron los novios a la Sacristía donde firmaron el acta nuncial, haciendolo de testigos por los señores de Bravo, D. Antonio Boixareu, D. Epifanio Barco, D. Gabriel Vargas, D. Miguel Alvarez y don Vicente Madrigal y por parte de los señores de Ortega D. Salvador Prado, D. Facundo Martínez, D. Vicente Madrigal y D. Francisco Naval e Ibañez, trasladándose a continuación los presentes al Casino, donde les fué servido un espléndido almuerzo.

Los nuevos esposos a quienes deseamos todo género de venturas en su nuevo estado salieron en el mismo día para varias capitales.

DE SOCIEDAD

Han fijado su residencia en esta capital los señores de Yáñez.

—Se encuentra restablecida de la indisposición sufrida la señorita Antonia Méndez.

—También se halla mejorado de la infección que le ha retenido en cama, nuestro querido amigo el médico don José del Río.

—Ha salido para Burdeos la señorita Carmen Dam.

—Se encuentran enfermas, aunque por fortuna no de cuidado la señora viuda de Emperador y la señora madre política de nuestro director señor Villanueva.

Deseamos su restablecimiento.

—Han regresado de Toledo los señores de San Roman y de su excursión por el extranjero el comandante de Ingenieros Sr. Tejero.

—La distinguida señora de Herranz ha salido para Madrid.

—La señora del capitán de Ingenieros D. José Cubillo, ha salido para Fuentes de Andalucía.

—Han regresado de su viaje de novios los señores de Ortega y Bravo.

—El día 20 del actual se celebró en la morada de los señores de Blasco, Ateca (Zaragoza), padres de la novia, el enlace de la bella señorita María de la Caridad Blasco, con el joven farmacéutico de esta localidad D. Sergio Caballero Villaldea.

Bendijo la unión el capellan don Benigno Hernández, quien dirigió a los contrayentes una vez terminada la ceremonia del Sacramento, una sentida y elocuente plática.

La novia lucía precioso y riquísimo traje blanco, engalanado con magníficos encajes, que hacían resaltar más los encantos de su linda figura.

Fueron padrinos por parte de la novia D. Tomás Blasco, hermana de ella y por parte del novio la señorita Luisa Caballero.

La distinguida concurrencia que asistió a la ceremonia fué obsequiada en la casa de los padres de la novia con un espléndido lunch.

Los recién casados a los que deseamos todo género de felicidades y una eterna luna de miel interminable, partieron para Zaragoza, Barcelona y Valencia.

—De Cartagena ha regresado la señora viuda de Tapia, acompañada de su hija Ascensión.

—Ha salido para Madrid donde pasará una temporada la señorita Carmen de Vega.

—Se encuentran pasando las vacaciones de Navidad al lado de sus familias los alumnos de Infantería señores Verda, Maroto, Martínez, La Fuente y Cirac y los de Artillería señores Fraile y Martínez Sastre.

a deprimir el ánimo, como aquellos cuadros de horrores infernales, que nos legaron los escritores místicos de los siglos pasados.

Conforme de toda conformidad, con quien juzga que no son estas, obras para abandonadas a todas las manos, mientras el juicio discernidor no sepa ser abeja que libe en todas las flores; pero disconforme con aquellos severos Aristarcos, que en nombre de una moral ridícula quieren proscribir este género literario, y aún de los que, con un criterio reducido, no otorgan cédula de existencia a estas obras en el amplio campo de la literatura.

Belda está consagrado por el público y buena prueba de ello es esta tercera edición de *Aquellos polvos...* que, como sus gemelas, obtiene los honores de la reimpresión bajo los auspicios de una cosa del crédito literario de la biblioteca "Hispania".

NOVIAS! Grandes surtidos en camas de madera y hierro, cómodas, espejos, sillas, etc. etc. casa MORILLAS.

GRAN FERRETERIA

Carpetilla de espectáculos

Teatro Principal.

El domingo pasado la Compañía del conocido actor Sr. Balmaña, puso en escena la linda comedia de los Sres. Alvarez Quintero «Doña Clarines», cuya interpretación no pasó de regular en conjunto, sin embargo se hicieron destacar la Srta. La Rosa en algunos momentos del segundo acto; la Srta. Torres, una damita joven muy mona, que *dice* muy bien y el Sr. Balmaña con sus chirigotadas de siempre.

Por contra el Sr. Castro no estaba en carácter ni en indumentaria apropiado, pero esto no es culpa suya sino del director que no repartió bien el papel.

Como fin de fiesta se representó el juguete cómico de Navarro «Hija Unica» que distrajo un rato a la concurrencia.

El jueves 25, fué reprisada la lindísima y sentimental comedia de Martínez Sierra, «Canción de Cuna» que como en otras ocasiones fué muy bien acogida por el público.

La Compañía del Sr. Balmaña consiguió en esta obra una interpretación muy aceptable distinguiéndose las Srtas. La Rosa (Blisa y Carmen), Torres, Ordoñez, Espallardo, del Olmo (María y Rosario), Castañón y demás que tomaron parte.

Como final de fiesta se representó el entremés de Muñoz Seca «Una lectura» que como todas las cosas de este autor tiene gracia e hizo pasar un cuarto de hora muy agradable; muy bien representado por la Srta. Torres y los Sres. Balmaña y Leyva.

Lo que no puede admitirse, es un decorado tan infame sobre todo, cuando nos consta que ha habido ofrecimientos del que se sacó cuando se hizo «Canción de Cuna» por los aficionados de aquí y las jóvenes alumnas de la Escuela Normal.

La empresa hace muy mal en escatimar unas miserables pesetas que hubieran costado los listones para colocarlo, pues no a otra causa podemos suponer que obedezca el no haberlo aceptado. El público que le llena el Teatro siempre y pasa por todo, merece más consideraciones.

Sociedad "El Recreo."

Merecen los mayores plácemes los jóvenes que han construido esta Sociedad por el entusiasmo con que sin pérdida de momento organizan unas tras otras sus veladas y esto demuestra una afición extraordinaria al arte de Tallar, digna de toda alabanza, pues a nada mejor podían dedicar sus ratos libres.

El Teatro, enseña mucho de la vida y por lo menos dá don de gentes y es lástima que en esta localidad no sean más los jóvenes que cultiven tan culta afición y que las muchachas alcarreñas, esas lindas caritas que se ven por las calles, estén tan reacias a formar parte de estos grupos artísticos, por un temor de censura que deben despreñar, pues ninguna mujer pierde nada al pisar un escenario, si ella de por sí no es propicia.

Con gusto dedico hoy algunos regionales más a este asunto, pero quiero prevenir de antemano a los dignos jóvenes del grupo artístico de «El Recreo» que si me permito hacerles algunas observaciones, estas no van en son de censura, si no, por si las quieren tener en cuenta para mejorar las interpretaciones de las obras.

Deben procurar no correr tanto al hablar, particularmente las señoritas, ni hacer la voz

chillona que es muy desagradable, unir más los diálogos, que a veces quedan cortados, haciendo muy mal efecto y no *bailar* tanto como lo hacen algunos y especialmente la señorita Carmen Abad.

En la velada última, celebrada el Sábado anterior, se representó en primer término el antiguo sainete de Arniches «Año nuevo vida nueva» desempeñado por María Abad y los Sres. Alejandro y Roche, que lograron hacerse aplaudir mucho.

Se puso en segundo lugar el entremés de M. L'Hottellerie, titulado «A pasar el verano» muy bien interpretado por la Srtas. Abad (Carmen y María), Medrano y los Sres. Alejandro y Ortiz, si bien el primero de estos debió de imitar algo más el lenguaje aragonés.

Y finalmente fué representado el gracioso juguete cómico de Joaquín Abati «Ciertos son los toros» en el que consiguieron una interpretación muy aceptable las señoritas Abad (C. y M.), Medrano y los señores Alejandro, Muñoz, Llorente, Ranera, Pérez, Plaza y Rivas, que fueron calurosamente aplaudidos.

Deben tener en cuenta para otra ocasión los Sres. Llorente, Ranera y Pérez, que los toreros actualmente no van por la calle con chaquetilla corta, ni fajas, ni corbatas coloradas, esos tiempos pasaron y ahora a lo sumo llevan sombrero de ala ancha.

La concurrencia que llenaba el salón pasó una agradable noche de risa y aquella hermosa colección de mujeres, se dedicó después de lleno a los encantos del baile.

Se siguen muy adelantados los ensayos de la función que para beneficio de la Cruz Roja, están preparando varios conocidos aficionados de esta localidad. Las obras que se pondrán en escena, son la lindísima comedia de Linares Rivas «Como hormigas» y el gracioso juguete cómico de Muñoz Seca «Coba fina». La velada tendrá lugar en la segunda quincena del mes próximo.

También se trata de organizar otra velada infantil, en la que tomarán parte distinguidos niños de esta localidad.

R. Martín.

Librería y objetos de escritorio
HIPOLITO DE PABLO - González Hierro, 6
Trabajos tipográficos a precios económicos
Modelación de todas clases

DEL CERCADO AJENO

Por referirse a personas de esta provincia o que por lo menos en ella habitan y desempeñan cargos, recortamos de la prensa aragonesa y castellana noticias publicadas en estos días.

En el Congreso del Catecismo patriótico ha obtenido un premio el Reverendo P. Pedro Serrate, de las Escuelas Pías de Molina de Aragón.

En «A. B. C.» así lo hemos leído, y añade el diario madrileño que el trabajo del virtuoso Escalopio tenía por lema «España ante todo y sobre todo».

Además leese en *El Noticiero* de Zaragoza que en los Juegos Florales celebrados en dicha ciudad ha sido premiado un cuento del R. P. Mariano Moreno escolapio del mismo colegio.

Véase: «Tema 6.º» Cuento de costumbres aragonesas. Se premia el trabajo titulado «El banco», que lleva por lema «Salida de pata de banco», y del que es autor el R. P. Mariano Moreno, de las Escuelas Pías (Impresión de la obra y regalo de 150 ejemplares.)

A los mismos Juegos Florales se refiere otro suelto que en variadas formas traen los periódicos de Navarra y Aragón. Es este:

«Trabajo premiado.—En los Juegos Florales celebrados la semana pasada en Zaragoza fué premiado en el tema segundo «La prensa como verdadero medio de educación e instrucción», el trabajo que lleva por lema «Como gustéis», del que es autor el culto catedrático del Instituto de Guadalajara y entusiasta colaborador de *La Avalancha* D. Ramiro Ros Ráfales.

Enviamos nuestra cariñosa felicitación a nuestro querido amigo y colaborador.»

Este último amigo ha obtenido otra señalada distinción en un reciente concurso de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, y no hace mucho otra en los certámenes pedagógicos de Cadiz, por lo que le enviamos nuestra felicitación más entusiasta.

NOTICIAS

Se encuentra muy mejorado de la indisposición sufrida el industrial D. Luis González.

El lunes fueron hechas por el intrépido piloto Sr. C. Pagé, las pruebas de un nuevo biplano construido por la casa Hispano-Aerograf de esta capital.

El acto fué presenciado por numeroso público.

Esta noche a las diez se celebrará en los salones del Círculo Mercantil un baile.

La esposa de nuestro querido amigo el Maestro de Sotodosos Ruegusa, ha dado a luz con toda felicidad dos hermosos niños.

Se encuentra vacante la plaza de Médico titular de Escamilla, dotada con 750 pesetas anuales.

Por el Gobernador civil, ha sido convocada la Diputación provincial para celebrar la segunda reunión semestral del corriente año económico, para el día 2 de Enero.

Ha renunciado del cargo de Delegado oficial en Brihuega de la Comisión de compras de trigos, D. Ramón Cepero.

Mañana domingo se reunirá en la Casa del Pueblo la Agrupación socialista de esta capital, para tratar de la próxima lucha de concejales en esta provincia.

Por aclamación ha sido elegida en el Ateneo Obrero, la siguiente junta:

Presidente, D. Ramón Fernández de Luis; Vicepresidente, D. Luis Fernández de Luis; Contador, D. Ildefonso Andrés Alonso; Tesorero, D. Hipólito de Pablo Arranz; Bibliotecario, D. Francisco Esteban Torrijos; Secretario, D. Cipriano García Valle; Vocales; D. Melitón Salazar Santiago, D. Emilio Vico Blas, D. Matías Corral Gómez y D. Florencio del Río Garcálpérez.

Sabemos que la junta está animada de los mejores deseos, y entre los proyectos que lleva, figura la edificación del nuevo edificio de la sociedad.

Hemos recibido la conferencia dada en sesión pública sobre el tema «Cortes constituyentes» del 26 de Abril de 1919 por nuestro querido amigo el Senador D. José Antonio Ubierna, en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

No dejen de visitar estos días la exposición de *jugueteles* que este año presenta la casa Domech pues nos consta que supera a la de años anteriores.

CEMENTOS, CRISTALES, BALDOSIN
BASCULAS, TRILLOS, ARMAS DE FUEGO
VERTEDERAS Y ACCESORIOS

Casa Morillas

Miguel Fluiter, 25 y Torres, 1 - Teléfono, 100

Guadalajara: Imp. de H. de Pablo, San Gil 6

Añís de la Asturiana
ES EL PREFERIDO

Páginas literarias

A través de las obscenidades descritas en las novelas de Joaquín Belda, pretendimos siempre descubrir un temperamento artístico, que no era el que la gente ha vulgarizado, solazándose en sus pecaminosas relaciones. Este temperamento de un elevado ideal es el que pretende satirizar, exponiendo sus resultados lamentables, las contravenciones del tercero de los pecados capitales. Léase una por una, todas las obras de Belda, y en todas ellas el avisado lector encontrará esa finalidad, que descubrimos. En las que menos, la sátira se hizo personal y puso al descubierto la caricatura de algunas personas popularizadas—véase *La Coquito*, *La piara*, *Las chicas de Terpsicore*—; en otras la sátira, con un fin moral, puso aviso en las inteligencias incautas con los cuadros desoladores, a que dan lugar los exacerbamientos pasionales. ¿Qué son, sino *La Diosa Razón* y *Aquellos polvos...* mas que prudenciales consejos para una juventud inexperta? Las descripciones de mano maestra que ponen delante de nuestros ojos la vida del manicomio en la primera y la del hospital de San Juan de Dios en la segunda, bastan por sí

¡PROXIMA APERTURA!

EVARISTO ARENAL

Participa a su distinguida y numerosa clientela y público en general, que la apertura de su nuevo establecimiento de relojería tendrá lugar el día 1.º de Enero del próximo año de 1920.

Plaza de González Hierro, 14 (San Gil)
(Esquina a Bardales)

IMPRESA, LIBRERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

DE

Hipolito de Pablo

GONZALEZ HERRO, NUM. 6, (SAN GIL)

Se hacen toda clase de impresos para recaudadores Ayuntamientos y Juzgados Municipales.

Trabajos comerciales á una y varias tintas
Carteles ✽ facturas ✽ Recibos ✽ Tarjetas de visita
✽ Esquelas ✽ Recordatorios ✽ Participaciones de enlace y nacimiento, y todos cuantos trabajos abarca el ramo de imprenta.

Material para escuelas v oficinas

Casa especial en tarjetas postales

GONZALEZ HERRO, 6 (ANTES SAN GIL) - GUADALAJARA

Coñac CABALLERO

DESTILADO DE LOS MEJORES VINOS DE JEREZ DE LA FRONTERA